

Misión de una política

LOS NIÑOS DE ASTURIAS

De algunas poblaciones de España han regresado a Asturias los niños de la revolución de octubre. La solidaridad obrera hubo de acudir en socorro de los que tenían al padre en presidio o emigrado y el hogar deshecho. Cuando nacían los hijos de los pobres, alrededor de sus cunas no velan las hadas, sino los ángeles de la miseria y la necesidad.

He evocado con frecuencia en estos dos años a los niños de Dickens y de Victor Hugo, los niños desgraciados y huérfanos a los que el medio social condena al sufrimiento prematuro. «No hagas llorar a un niño» dice un poema de Tagore, «porque lloran en el los cielos y los dioses.» ¿Sabes algo de esto nuestras clases altas, fabricantes de la miseria del pueblo? La represión de Asturias, su ferocidad y alentada por los representantes de la gran burguesía española, ha sido un exponente de crueldad anticristiana, de desmoralización social, exacerbada por el terror de clase. Pero los hombres fusilados y torturados, las mujeres maltratadas e injuriadas no dan la medida de la brutalidad gubernativa. Hay que pensar para ello en estos niños aterrados y hambrientos, con la imagen de la violencia en los ojos, saliendo de los pueblos en estado de guerra para acogerse a la protección de familias obreras, también con denegada a la vida estrecha y a la amargura cotidiana. El Estado de Lerroux y Gil Robles trataba así a los hijos del pueblo; fustigaba a los insumisos en la carne más inocente, sobre la cual quedará el recuerdo de esas jornadas como la huella indeleble del vergajazo sobre la piel.

La eugenia de los reaccionarios españoles es algo tan insólito que probablemente no tiene par en ningún pueblo del mundo. No sólo se ha sembrado el odio y el rencor en el corazón de los padres, sino que imprimen en las almas blancas de los niños la rebeldía y la protesta. Lo que más influye en el hombre es su primera infancia; no hace falta buscar el tes timonio de los psicólogos, que con ceden a las sensaciones infantiles un valor decisivo en la formación de la personalidad; basta que cada cual se examine por dentro para que encuentre en sus actos una serie de vivencias infantiles que están fermentando constantemente en el fondo del ser, como antecedentes de la existencia entera. La conducta de las derechas en octubre ha hecho los revoluciones de mañana.

El contraste entre el ayer ingratu lo que los expulsaba de sus hogares y el hoy bonancible que los respone en el seno de la familia, ha de influir seguramente en estos niños para hacerles comprender toda la diferencia del trato humano. Pero este episodio debe recordarse a todos las obligaciones que el Estado español tiene con la infancia humilde en materia de educación y de trabajo. Hay que hacer resaltar el concepto que sobre ellos tiene el Frente Popular, bien distinto al que se desprende de la política reaccionaria llevada a cabo en estos años.

Conocen los lectores la vida de los niños en la cuenca minera asturiana? Yo sí la conozco. Desde muy pequeños los «guajeros» tienen que ganarse la vida recogiendo carbón en las escombreras, ayudando en las faenas de la mina, sirviendo de motiles a las cuadrillas de peones que trabajan en el exterior. Hasta hace pocos años, el trabajo de estos niños no estaba reglamentado y percibían una miseria, como las mujeres que también trabajan allí. El problema de la vivienda en la cuenca minera, que es angustiosísimo, hace más trágica la existencia de los pequeños, que después del trabajo embrutecedor se recogen a tabacos miserables, estecheos e insubres. Si os dicen que algunas Empresas mineras han hecho barridas obreras para sus trabajadores, decidles que eso apenas supone nada en la crisis de habitación de la zona. Y si os hablan de escuelas y fundaciones benéficas, podéis contestar que más inuyen en el odio de clase que en el refinamiento y en la educación de los espíritus. Porque se quiere fanatizar a los niños, deformarles la realidad que se les entra por los ojos, encarando las más de las veces a frailes ignorantes la faena de violentar las almas infantiles.

Enseñanza primaria, profesional y técnica. Laicismo. Viviendas sanas y cómodas. Instituciones benéficas como el Orfanato, que es el fruto de la organización proletaria y del esfuerzo y el talento de un ingeniero ilustre, Ernesto Winter. Así puede aspirar el Estado republicano a ser respetado por las nuevas formaciones de la mina, e introducir en la existencia del proletariado del carbón un sentido que no sea el protestario e insurgente que la injusticia sembrado allí. Las reivindicaciones económicas son, en efecto, la clave de los movimientos obreros; pero que nadie olvide que también influyen otros factores de orden moral en la psicología del minero. Las derechas no pueden estar en disposición de comprender esto, porque se deben a las oligarquías industriales y tienen que amparar los abusos del capitalismo financiero. Pero las izquierdas tienen el deber de ensayar allí una política popular de gran empuje, si quieren en efecto echar las bases de una verdadera pacificación social.

Claro que este problema no es sólo de la cuenca minera asturiana, sino de una porción de comarcas industriales donde el proletariado está a merced de sus propios medios. sin que el Estado llegue a realizar ninguna obra positiva de acción social. Por lo regular, lo que se llama acción social, educación profesional y técnica, en España se reduce a una modalidad de pastueña burocracia que apenas sabe nada de lo que pasa en el mundo, en materia de organización del trabajo y aspira, no a fabricar obreros, sino parias y esclavos. Este es un punto del programa del Frente Popular que no debe dejarse para el final, porque afecta al problema de la confianza del trabajador en el Estado, sin la cual no hay entre uno y otro armonía posible.

J. DIAZ FERNANDEZ

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas fueron recibidos a la hora de costumbre por el Gobernador civil de la provincia, señor Pernado Vallejo.

Les manifestó que iba a tener una reunión con los patronos y obreros de Almería, para solucionar la huelga que existe en dicho pueblo.

También tengo citados a otra reunión a los patronos huertanos de esa zona, para solucionar el conflicto existente.

Según me comunican, se ha decretado la huelga general en Taber de Almería, porque los obreros parados quieren colocarse todos. Hasta ahora, la tranquilidad es absoluta.

DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, señor Callejón, dijo a los periodistas que se le había pagado a los peones camineros las mensualidades de febrero, marzo y abril, por lo que ya están al corriente.

También se les ha abonado a los enfermeros la mensualidad de marzo.

Preguntado por el reportero de **DIARIO DE ALMERIA** si era cierto que unas enfermeras del Manicomio provincial habían sacado ropas de la casa, contestó:

«Es cierto; pero el portero las devolvió al salir, ya que no tenían autorización para sacarlas. Esas dos enfermeras han sido sancionadas.»

AYUNTAMIENTO

El alcalde de la ciudad, señor Ordoñez Estrella, les manifestó a los re-

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas fueron recibidos a la hora de costumbre por el Gobernador civil de la provincia, señor Pernado Vallejo.

Les manifestó que iba a tener una reunión con los patronos y obreros de Almería, para solucionar la huelga que existe en dicho pueblo.

También tengo citados a otra reunión a los patronos huertanos de esa zona, para solucionar el conflicto existente.

Según me comunican, se ha decretado la huelga general en Taber de Almería, porque los obreros parados quieren colocarse todos. Hasta ahora, la tranquilidad es absoluta.

DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, señor Callejón, dijo a los periodistas que se le había pagado a los peones camineros las mensualidades de febrero, marzo y abril, por lo que ya están al corriente.

También se les ha abonado a los enfermeros la mensualidad de marzo.

Preguntado por el reportero de **DIARIO DE ALMERIA** si era cierto que unas enfermeras del Manicomio provincial habían sacado ropas de la casa, contestó:

«Es cierto; pero el portero las devolvió al salir, ya que no tenían autorización para sacarlas. Esas dos enfermeras han sido sancionadas.»

AYUNTAMIENTO

El alcalde de la ciudad, señor Ordoñez Estrella, les manifestó a los re-

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

...Y CON EL MAZO DANDO

LOS NIÑOS DE ASTURIAS

Celina, Pilar y Carmen tres mujeres bonitas que tienen en cominación a todos los castigadores de Almería. Bastaría una visita al café en donde actúan y en las horas que hacen sonar piano, violín y violoncello, para dar fe de esta verdad.

Celina es la más «asateada». A ella llegan toda clase de pipros y toda clase de miradas: lánguidas, agresivas, de humildad, de admiración, desvergonzadas -- los hay, los castigadores, para todos los gustos -- y hasta de rabia. Si, de rabia. Porque a Celina parecen que le preocupan poco estos pipros y estos castigadores provincianos.

A Pilar, sin embargo, con su pelo rubio y su cara de modosa, los que castigan ponen poca atención en ella. Adáptase, tal vez, en la deliciosa viciosa, que necesita todo su tiempo para recordar.

El «catigo», cuando surgen mujeres bonitas como las de este agradable trío que actúa en Almería, es un producto muy del país y tan necesario para los conquistadores almerienses como el agua para las frutas secas. Y así vemos, bien anudadas las corbatas y el pelo recogido, cuando se tiene la idea, repartir a voleo las miradas y las incorrecciones. Y en estas noches de ahora, en Almería, a Celina, a Pilar y a Carmen --mujer es plenitud esta, de talla manifiestamente incitante-- recibiendo de continuo, versos, misivas de amor o desesperadas -- según el caso -- cartitas -- según las peticiones de tangos, de tormento, y cuantas cosas se ponen a tiro para iniciar una facil corriente de amistad, que, por lo visto, ni Celina, ni Carmen ni Pilar están dispuestas a formalizar.

Las «guajitas», concertistas de Almería, traen locos a los habituales castigadores de Almería. Pero ellas pueden que también estén locas con tanto moscone y tantas imperinencias.

J. DIAZ FERNANDEZ

Se ha salvado la familia

He de empezar la honda preocupación que me embara el ánimo al tomar la pluma para abordar el tema de hoy: la familia. Convenía conmigo en que debía existir entre nosotros el «tabú», para colocarlo sobre determinadas cuestiones verdaderas piedras de nuestra desventurada civilización; tabú sobre el capital, tabú sobre la familia; tabú sobre la patria; tabú sobre los ministerios de Marina inclusive. No sé porque el recuerdo de la familia trae aire refajo a mi memoria este otro de el Ministerio de Marina, pero así es en este caso.

Os confieso que desde luego no es porque yo crea que la familia como institución, ni como individuo social haga aguas. Ni porque piense que esta o la otra familia pueda tener punto alguno de contacto con tal Ministerio. Muy al contrario. Hay motivos para pensar que la familia, esa familia por antonomasia, tipo ejemplar de todas las familias tal y como la República debía esforzarse en ver la antología viviente de todos los ditirambos que las vivientes fantasías de los poetas discurrieron sobre tan honorable institución se afirme, se nutre con esencias exquisitas erigida y vive oronda, magnífica y rotunda.

No se escribe esa huaca alharc que las derechas promovieron alrededor de la familia. Francamente hubo un momento de confusión al instaurarse la República, todo el mundo temió por la familia. Se deshojaron margaritas. ¿Se hundiría la familia? ¿No se hundiría? Pero la duda tardó poco en disiparse. Tras la tormenta vino la bonanza del bienio radical-cedista, y la familia renació pujante, redonda y rotunda como la bolita del Straperlo o el abdomen del hombre de Cuevas tal vez a fuerza de tratamiento hidroterápico.

Aun hoy más, la familia ha traspuerto los límites tradicionales, salió del campo del Derecho y este es el momento en que superándose ha entrado con todos los honores y a tambor batiente en el campo del Arte. No me preguntéis como fué ello; ni yo lo sé, ni mis informadores tampoco; más ésto no hace al caso. Lo único interesante es que por obra y gracia de la República, la familia, esa simpática institución, afirmación oronda y rotunda del pasado, no sólo se salvó sino que de institución de Derecho pasó a institución de Arte

Justo M. AMUTIO

Ladrones dentro de casa

Parece haber sorprendido a la opinión almeriense el hecho de que unas enfermeras del Manicomio roben unas prendas, sin importarnos quienes sean, sin importarles si los ladrones son hombres o mujeres, y dar a los cuatro vientos la noticia confidencial para ver el efecto de desprestigiar a los que rigen

Justo M. AMUTIO

Política almeriense

Ladrones dentro de casa

Parece haber sorprendido a la opinión almeriense el hecho de que unas enfermeras del Manicomio roben unas prendas, sin importarnos quienes sean, sin importarles si los ladrones son hombres o mujeres, y dar a los cuatro vientos la noticia confidencial para ver el efecto de desprestigiar a los que rigen

DANDO EN EL CLAVO...

COMENTARIOS POLITICOS

En su sección de «Notas antiguas», publicó ayer «La Crónica» la siguiente: «Celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia del delegado de Almería, de secretario, de un concejal y del secretario. cosa no extraña, decimos, porque cuando más, se reúnen cuatro o cinco ediles».

El mal, por lo visto, es endémico y crónico. «Mal de muchos, pero ninguno suyo», dice el refrán, «y, naturalmente, a nosotros no nos consuela».

Sin embargo, habrá que reconocer, despreciando del poeta, que, en lo relativo a nuestro Ayuntamiento, «cuálquiera tiempo pasado fué... peor».

«La inde» ha vuelto a salir «echando chispas», después de unos días de vacaciones, durante los cuales su «chiscante» cronista «ha hecho músculo», como dice que dicen los deportistas.

No estaría de más que, en breve, se tomara otros vacaciones, a ver si «hacia memoria».

Por último, tampoco estaría de más que, una vez disfrutadas esas segundas vacaciones, su director le concediera un nuevo descanso, para que, aplicándose el consejo del famoso epigrama, «hiciera también... entendimiento».

La actuación de los dirigentes merece el aplauso, pero el saber por donde fué obra de hombres humanos.

DESDE VALENCIA

La justicia de clase de la República

La magistratura que paga la República sigue demostrando de una manera clara su «señalada» para el régimen, condenando a los ministros del Frente Popular en tanto que por el mismo delito abusé libremente a los reaccionarios y fascistas.

No es solamente en Madrid donde los magistrados sabotadores de la República han deseado las advertencias de los Gobiernos republicanos, sino que aquí también en Valencia, los susodichos señores se venían desbaratando de la derrota que los suyos sufrieron el 16 de febrero.

El día 3 de abril los camaradas de la Juventud Socialista de Villanueva de Castellón, Manuel Ferris Arriño y Ramón Moreno San Juan, fueron detenidos por la Guardia civil, a las doce y media de la noche, cuando se retiraban a su domicilio. Los condujeron a la Casa del Ayuntamiento, y allí quedó un guardia custodiandoles mientras el otro se retiraba y regresaba al otro día de hora con una pistola y un revolver que, según él, habían encontrado en un campo, y les hicieron declarar sus coacciones que eran de ellos, ya que al detenerlos y cazarlos no se les encontró nada. Por si eso era poco, dos elementos fascistas presentaron al mismo tiempo una denuncia contra éstos camaradas, porque les habían coaccionado e intentado cachear momentos antes de ser detenidos.

Se les procesó, y a pesar de sus negativas ante el juez, y la declaración de un vecino de dicho pueblo, que iba en el grupo de los fascistas que los denunciaron, que manifestó que no les vio sacar arma alguna ni coaccionar a nadie, en la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia que se ha verificado hoy se les ha condenado por tenencia de armas a la pena de dos años, once meses y unos días, y a la de dos meses y 250 pesetas de multa por coacción.

Como se ve, la actuación de éstos magistrados de la Audiencia de Valencia es exacta a la de los de Madrid y de toda España.

Le recordamos al presidente del Consejo sus palabras el día de la presentación del Gobierno: «YO NO PUEDO PRESENCIAR TRANQUILAMENTE CON MI ESPIRITU DE REPUBLICANO COMO CUANDO LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA SE LEVANTAN CONTRA ELLA Y SON ALZADOS A LOS TRIBUNALES ALGUNOS DE LOS TRIBUNALES PERDONAN SUS CULPAS Y LOS ABSUELVEN».

Justo M. AMUTIO

De «Claridad».

J. DIAZ FERNANDEZ

Se ha salvado la familia

He de empezar la honda preocupación que me embara el ánimo al tomar la pluma para abordar el tema de hoy: la familia. Convenía conmigo en que debía existir entre nosotros el «tabú», para colocarlo sobre determinadas cuestiones verdaderas piedras de nuestra desventurada civilización; tabú sobre el capital, tabú sobre la familia; tabú sobre la patria; tabú sobre los ministerios de Marina inclusive. No sé porque el recuerdo de la familia trae aire refajo a mi memoria este otro de el Ministerio de Marina, pero así es en este caso.

Os confieso que desde luego no es porque yo crea que la familia como institución, ni como individuo social haga aguas. Ni porque piense que esta o la otra familia pueda tener punto alguno de contacto con tal Ministerio. Muy al contrario. Hay motivos para pensar que la familia, esa familia por antonomasia, tipo ejemplar de todas las familias tal y como la República debía esforzarse en ver la antología viviente de todos los ditirambos que las vivientes fantasías de los poetas discurrieron sobre tan honorable institución se afirme, se nutre con esencias exquisitas erigida y vive oronda, magnífica y rotunda.

No se escribe esa huaca alharc que las derechas promovieron alrededor de la familia. Francamente hubo un momento de confusión al instaurarse la República, todo el mundo temió por la familia. Se deshojaron margaritas. ¿Se hundiría la familia? ¿No se hundiría? Pero la duda tardó poco en disiparse. Tras la tormenta vino la bonanza del bienio radical-cedista, y la familia renació pujante, redonda y rotunda como la bolita del Straperlo o el abdomen del hombre de Cuevas tal vez a fuerza de tratamiento hidroterápico.

Aun hoy más, la familia ha traspuerto los límites tradicionales, salió del campo del Derecho y este es el momento en que superándose ha entrado con todos los honores y a tambor batiente en el campo del Arte. No me preguntéis como fué ello; ni yo lo sé, ni mis informadores tampoco; más ésto no hace al caso. Lo único interesante es que por obra y gracia de la República, la familia, esa simpática institución, afirmación oronda y rotunda del pasado, no sólo se salvó sino que de institución de Derecho pasó a institución de Arte

Justo M. AMUTIO

Ladrones dentro de casa

Parece haber sorprendido a la opinión almeriense el hecho de que unas enfermeras del Manicomio roben unas prendas, sin importarnos quienes sean, sin importarles si los ladrones son hombres o mujeres, y dar a los cuatro vientos la noticia confidencial para ver el efecto de desprestigiar a los que rigen

Justo M. AMUTIO

Política almeriense

Ladrones dentro de casa

Parece haber sorprendido a la opinión almeriense el hecho de que unas enfermeras del Manicomio roben unas prendas, sin importarnos quienes sean, sin importarles si los ladrones son hombres o mujeres, y dar a los cuatro vientos la noticia confidencial para ver el efecto de desprestigiar a los que rigen

DANDO EN EL CLAVO...

COMENTARIOS POLITICOS

En su sección de «Notas antiguas», publicó ayer «La Crónica» la siguiente: «Celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia del delegado de Almería, de secretario, de un concejal y del secretario. cosa no extraña, decimos, porque cuando más, se reúnen cuatro o cinco ediles».

El mal, por lo visto, es endémico y crónico. «Mal de muchos, pero ninguno suyo», dice el refrán, «y, naturalmente, a nosotros no nos consuela».

Sin embargo, habrá que reconocer, despreciando del poeta, que, en lo relativo a nuestro Ayuntamiento, «cuálquiera tiempo pasado fué... peor».

«La inde» ha vuelto a salir «echando chispas», después de unos días de vacaciones, durante los cuales su «chiscante» cronista «ha hecho músculo», como dice que dicen los deportistas.

No estaría de más que, en breve, se tomara otros vacaciones, a ver si «hacia memoria».

Por último, tampoco estaría de más que, una vez disfrutadas esas segundas vacaciones, su director le concediera un nuevo descanso, para que, aplicándose el consejo del famoso epigrama, «hiciera también... entendimiento».

La actuación de los dirigentes merece el aplauso, pero el saber por donde fué obra de hombres humanos.

DESDE VALENCIA

La justicia de clase de la República

La magistratura que paga la República sigue demostrando de una manera clara su «señalada» para el régimen, condenando a los ministros del Frente Popular en tanto que por el mismo delito abusé libremente a los reaccionarios y fascistas.

No es solamente en Madrid donde los magistrados sabotadores de la República han deseado las advertencias de los Gobiernos republicanos, sino que aquí también en Valencia, los susodichos señores se venían desbaratando de la derrota que los suyos sufrieron el 16 de febrero.

El día 3 de abril los camaradas de la Juventud Socialista de Villanueva de Castellón, Manuel Ferris Arriño y Ramón Moreno San Juan, fueron detenidos por la Guardia civil, a las doce y media de la noche, cuando se retiraban a su domicilio. Los condujeron a la Casa del Ayuntamiento, y allí quedó un guardia custodiandoles mientras el otro se retiraba y regresaba al otro día de hora con una pistola y un revolver que, según él, habían encontrado en un campo, y les hicieron declarar sus coacciones que eran de ellos, ya que al detenerlos y cazarlos no se les encontró nada. Por si eso era poco, dos elementos fascistas presentaron al mismo tiempo una denuncia contra éstos camaradas, porque les habían coaccionado e intentado cachear momentos antes de ser detenidos.

Se les procesó, y a pesar de sus negativas ante el juez, y la declaración de un vecino de dicho pueblo, que iba en el grupo de los fascistas que los denunciaron, que manifestó que no les vio sacar arma alguna ni coaccionar a nadie, en la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia que se ha verificado hoy se les ha condenado por tenencia de armas a la pena de dos años, once meses y unos días, y a la de dos meses y 250 pesetas de multa por coacción.

Como se ve, la actuación de éstos magistrados de la Audiencia de Valencia es exacta a la de los de Madrid y de toda España.

Le recordamos al presidente del Consejo sus palabras el día de la presentación del Gobierno: «YO NO PUEDO PRESENCIAR TRANQUILAMENTE CON MI ESPIRITU DE REPUBLICANO COMO CUANDO LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA SE LEVANTAN CONTRA ELLA Y SON ALZADOS A LOS TRIBUNALES ALGUNOS DE LOS TRIBUNALES PERDONAN SUS CULPAS Y LOS ABSUELVEN».

Justo M. AMUTIO

De «Claridad».

J. DIAZ FERNANDEZ

Se ha salvado la familia

He de empezar la honda preocupación que me embara el ánimo al tomar la pluma para abordar el tema de hoy: la familia. Convenía conmigo en que debía existir entre nosotros el «tabú», para colocarlo sobre determinadas cuestiones verdaderas piedras de nuestra desventurada civilización; tabú sobre el capital, tabú sobre la familia; tabú sobre la patria; tabú sobre los ministerios de Marina inclusive. No sé porque el recuerdo de la familia trae aire refajo a mi memoria este otro de el Ministerio de Marina, pero así es en este caso.

Os confieso que desde luego no es porque yo crea que la familia como institución, ni como individuo social haga aguas. Ni porque piense que esta o la otra familia pueda tener punto alguno de contacto con tal Ministerio. Muy al contrario. Hay motivos para pensar que la familia, esa familia por antonomasia, tipo ejemplar de todas las familias tal y como la República debía esforzarse en ver la antología viviente de todos los ditirambos que las vivientes fantasías de los poetas discurrieron sobre tan honorable institución se afirme, se nutre con esencias exquisitas erigida y vive oronda, magnífica y rotunda.

No se escribe esa huaca alharc que las derechas promovieron alrededor de la familia. Francamente hubo un momento de confusión al instaurarse la República, todo el mundo temió por la familia. Se deshojaron margaritas. ¿Se hundiría la familia? ¿No se hundiría? Pero la duda tardó poco en disiparse. Tras la tormenta vino la bonanza del bienio radical-cedista, y la familia renació pujante, redonda y rotunda como la bolita del Straperlo o el abdomen del hombre de Cuevas tal vez a fuerza de tratamiento hidroterápico.

Aun hoy más, la familia ha traspuerto los límites tradicionales, salió del campo del Derecho y este es el momento en que superándose ha entrado con todos los honores y a tambor batiente en el campo del Arte. No me preguntéis como fué ello; ni yo lo sé, ni mis informadores tampoco; más ésto no hace al caso. Lo único interesante es que por obra y gracia de la República, la familia, esa simpática institución, afirmación oronda y rotunda del pasado, no sólo se salvó sino que de institución de Derecho pasó a institución de Arte

Justo M. AMUTIO

Ladrones dentro de casa

Parece haber sorprendido a la opinión almeriense el hecho de que unas enfermeras del Manicomio roben unas prendas, sin importarnos quienes sean, sin importarles si los ladrones son hombres o mujeres, y dar a los cuatro vientos la noticia confidencial para ver el efecto de desprestigiar a los que rigen

Justo M. AMUTIO

Política almeriense

Ladrones dentro de casa

Parece haber sorprendido a la opinión almeriense el hecho de que unas enfermeras del Manicomio roben unas prendas, sin importarnos quienes sean, sin importarles si los ladrones son hombres o mujeres, y dar a los cuatro vientos la noticia confidencial para ver el efecto de desprestigiar a los que rigen

DANDO EN EL CLAVO...

COMENTARIOS POLITICOS

En su sección de «Notas antiguas», publicó ayer «La Crónica» la siguiente: «Celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia del delegado de Almería, de secretario, de un concejal y del secretario. cosa no extraña, decimos, porque cuando más, se reúnen cuatro o cinco ediles».

El mal, por lo visto, es endémico y crónico. «Mal de muchos, pero ninguno suyo», dice el refrán, «y, naturalmente, a nosotros no nos consuela».

Sin embargo, habrá que reconocer, despreciando del poeta, que, en lo relativo a nuestro Ayuntamiento, «cuálquiera tiempo pasado fué... peor».

«La inde» ha vuelto a salir «echando chispas», después de unos días de vacaciones, durante los cuales su «chiscante» cronista «ha hecho músculo», como dice que dicen los deportistas.

No estaría de más que, en breve, se tomara otros vacaciones, a ver si «hacia memoria».

Por último, tampoco estaría de más que, una vez disfrutadas esas segundas vacaciones, su director le concediera un nuevo descanso, para que, aplicándose el consejo del famoso epigrama, «hiciera también... entendimiento».

La actuación de los dirigentes merece el aplauso, pero el saber por donde fué obra de hombres humanos.

DESDE VALENCIA

La justicia de clase de la República

La magistratura que paga la República sigue demostrando de una manera clara su «señalada» para el régimen, condenando a los ministros del Frente Popular en tanto que por el mismo delito abusé libremente a los reaccionarios y fascistas.

No es solamente en Madrid donde los magistrados sabotadores de la República han deseado las advertencias de los Gobiernos republicanos, sino que aquí también en Valencia, los susodichos señores se venían desbaratando de la derrota que los suyos sufrieron el 16 de febrero.

El día 3 de abril los camaradas de la Juventud Socialista de Villanueva de Castellón, Manuel Ferris Arriño y Ramón Moreno San Juan, fueron detenidos por la Guardia civil, a las doce y media de la noche, cuando se retiraban a su domicilio. Los condujeron a la Casa del Ayuntamiento, y allí quedó un guardia custodiandoles mientras el otro se retiraba y regresaba al otro día de hora con una pistola y un revolver que, según él, habían encontrado en un campo, y les hicieron declarar sus coacciones que eran de ellos, ya que al detenerlos y cazarlos no se les encontró nada. Por si eso era poco, dos elementos fascistas presentaron al mismo tiempo una denuncia contra éstos camaradas, porque les habían coaccionado e intentado cachear momentos antes de ser detenidos.

Se les procesó, y a pesar de sus negativas ante el juez, y la declaración de un vecino de dicho pueblo, que iba en el grupo de los fascistas que los denunciaron, que manifestó que no les vio sacar arma alguna ni coaccionar a nadie, en la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia que se ha verificado hoy se les ha condenado por tenencia de armas a la pena de dos años, once meses y unos días, y a la de dos meses y 250 pesetas de multa por coacción.

Como se ve, la actuación de éstos magistrados de la Audiencia de Valencia es exacta a la de los de Madrid y de toda España.

Le recordamos al presidente del Consejo sus palabras el día de la presentación del Gobierno: «YO NO PUEDO PRESENCIAR TRANQUILAMENTE CON MI ESPIRITU DE REPUBLICANO COMO CUANDO LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA SE LEVANTAN CONTRA ELLA Y SON ALZADOS A LOS TRIBUNALES ALGUNOS DE LOS TRIBUNALES PERDONAN SUS CULPAS Y LOS ABSUELVEN».

Justo M. AMUTIO

De «Claridad».

J. DIAZ FERNANDEZ

Se ha salvado la familia

He de empezar la honda preocupación que me embara el ánimo al tomar la pluma para abordar el tema de hoy: la familia. Convenía conmigo en que debía existir entre nosotros el «tabú», para colocarlo sobre determinadas cuestiones verdaderas piedras de nuestra desventurada civilización; tabú sobre el capital, tabú sobre la familia; tabú sobre la patria; tabú sobre los ministerios de Marina inclusive. No sé porque el recuerdo de la familia trae aire refajo a mi memoria este otro de el Ministerio de Marina, pero así es en este caso.

Os confieso que desde luego no es porque yo crea que la familia como institución, ni como individuo social haga aguas. Ni porque piense que esta o la otra familia pueda tener punto alguno de contacto con tal Ministerio. Muy al contrario. Hay motivos para pensar que la familia, esa familia por antonomasia, tipo ejemplar de todas las familias tal y como la República debía esforzarse en ver la antología viviente de todos los ditirambos que las vivientes fantasías de los poetas discurrieron sobre tan honorable institución se afirme, se nutre con esencias exquisitas erigida y vive oronda, magnífica y rotunda.

No se escribe esa huaca alharc que las derechas promovieron alrededor de la familia. Francamente hubo un momento de confusión al instaurarse la República, todo el mundo temió por la familia. Se deshojaron margaritas. ¿Se hundiría la familia? ¿No se hundiría? Pero la duda tardó poco en disiparse. Tras la tormenta vino la bonanza del bienio radical-cedista, y la familia renació pujante, redonda y rotunda como la bolita del Straperlo o el abdomen del hombre de Cuevas tal vez a fuerza de tratamiento hidroterápico.

Aun hoy más, la familia ha traspuerto los límites tradicionales, salió del campo del Derecho y este es el momento en que superándose ha entrado con todos los honores y a tambor batiente en el campo del Arte. No me preguntéis como fué ello; ni yo lo sé, ni mis informadores tampoco; más ésto no hace al caso. Lo único interesante es que por obra y gracia de la República, la familia, esa simpática institución, afirmación oronda y rotunda del pasado, no sólo se salvó sino que de institución de Derecho pasó a institución de Arte

Justo M. AMUTIO

Ladrones dentro de casa

Parece haber sorprendido a la opinión almeriense el hecho de que unas enfermeras del Manicomio roben unas prendas, sin importarnos quienes sean, sin importarles si los ladrones son hombres o mujeres, y dar a los cuatro vientos la noticia confidencial para ver el efecto de desprestigiar a los que rigen

Justo M. AMUTIO

Política almeriense

Ladrones dentro de casa

Parece haber sorprendido a la opinión almeriense el hecho de que unas enfermeras del Manicomio roben unas prendas, sin importarnos quienes sean, sin importarles si los ladrones son hombres o mujeres, y dar a los cuatro vientos la noticia confidencial para ver el efecto de desprestigiar a los que rigen

DANDO EN EL CLAVO...

COMENTARIOS POLITICOS

En su sección de «Notas antiguas», publicó ayer «La Crónica» la siguiente: «Celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia del delegado de Almería, de secretario, de un concejal y del secretario. cosa no extraña, decimos, porque cuando más, se reúnen cuatro o cinco ediles».

El mal, por lo visto, es endémico y crónico. «Mal de muchos, pero ninguno suyo», dice el refrán, «y, naturalmente, a nosotros no nos consuela».

Sin embargo, habrá que reconocer, despreciando del poeta, que, en lo relativo a nuestro Ayuntamiento, «cuálquiera tiempo pasado fué... peor».

«La inde» ha vuelto a salir «echando chispas», después de unos días de vacaciones, durante los cuales su «chiscante» cronista «ha hecho músculo», como dice que dicen los deportistas.

No estaría de más que, en breve, se tomara otros vacaciones, a ver si «hacia memoria».

Por último, tampoco estaría de más que, una vez disfrutadas esas segundas vacaciones, su director le concediera un nuevo descanso, para que, aplicándose el consejo del famoso epigrama, «hiciera también... entendimiento».

La actuación de los dirigentes merece el aplauso, pero el saber por donde fué obra de hombres humanos.

DESDE VALENCIA

La justicia de clase de la República

La magistratura que paga la República sigue demostrando de una manera clara su «señalada» para el régimen, condenando a los ministros del Frente Popular en tanto que por el mismo delito abusé libremente a los reaccionarios y fascistas.

No es solamente en Madrid donde los magistrados sabotadores de la República han deseado las advertencias de los Gobiernos republicanos, sino que aquí también en Valencia, los susodichos señores se venían desbaratando de la derrota que los suyos sufrieron el 16 de febrero.

El día 3 de abril los camaradas de la Juventud Socialista de Villanueva de Castellón, Manuel Ferris Arriño y Ramón Moreno San Juan, fueron detenidos por la Guardia civil, a las doce y media de la noche, cuando se retiraban a su domicilio. Los condujeron a la Casa del Ayuntamiento, y allí quedó un guardia custodiandoles mientras el otro se retiraba y regresaba al otro día de hora con una pistola y un revolver que, según él, habían encontrado en un campo, y les hicieron declarar sus coacciones que eran de ellos, ya que al detenerlos y cazarlos no se les encontró nada. Por si eso era poco, dos elementos fascistas presentaron al mismo tiempo una denuncia contra éstos camaradas, porque les habían coaccionado e intentado cachear momentos antes de ser detenidos.

Se les procesó, y a pesar de sus negativas ante el juez, y la declaración de un vecino de dicho pueblo, que iba en el grupo de los fascistas que los denunciaron, que manifestó que no les vio sacar arma alguna ni coaccionar a nadie, en la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia que se ha verificado hoy se les ha condenado por tenencia de armas a la pena de dos años, once meses y unos días, y a la de dos meses y 250 pesetas de multa por coacción.

Como se ve, la actuación de éstos magistrados de la Audiencia de Valencia es exacta a la de los de Madrid y de toda España.

Le recordamos al presidente del Consejo sus palabras el día de la presentación del Gobierno: «YO NO PUEDO PRESENCIAR TRANQUILAMENTE CON MI ESPIRITU DE REPUBLICANO COMO CUANDO LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA SE LEVANTAN CONTRA ELLA Y SON ALZADOS A LOS TRIBUNALES ALGUNOS DE LOS TRIBUNALES PERDONAN SUS CULPAS Y LOS ABSUELVEN».

Justo M. AMUTIO

De «Claridad».

J. DIAZ FERNANDEZ

Se ha salvado la familia

He de empezar la honda preocupación que me embara el ánimo al tomar la pluma para abordar el tema de hoy: la familia. Convenía conmigo en que debía existir entre nosotros el «tabú», para colocarlo sobre determinadas cuestiones verdaderas piedras de nuestra desventurada civilización; tabú sobre el capital, tabú sobre la familia; tabú sobre la patria; tabú sobre los ministerios de Marina inclusive. No sé porque el recuerdo de la familia trae aire refajo a mi memoria este otro de el Ministerio de Marina, pero así es en este caso.

Os confieso que desde luego no es porque yo crea que la familia como institución, ni como individuo social haga aguas. Ni porque piense que esta o la otra familia pueda tener punto alguno de contacto con tal Ministerio. Muy al contrario

EL DÍA POLÍTICO

La alegría del hogar se obtiene poseyendo

ALFA

La máquina de coser ideal. Agente. - E. LIMONES. Beloy, 2 - Teléf. 1240

LA IV CONFERENCIA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Madrid, (6 t.).—Ha sido inaugurada en la mañana de hoy la IV Conferencia de altos estudios internacionales, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación intelectual.

Presidió la sesión de inauguración, el ministro de Estado, don Augusto Barcia.

Al medio día de hoy, el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, en la Presidencia del Consejo ofreció un «lunch» a los delegados de los países extranjeros que asisten a esta conferencia.

Las deliberaciones de este Congreso continuarán hasta el sábado próximo, y en dicho día el Presidente de la República, don Manuel Azaña, recibirá en audiencia a los delegados de la Conferencia.

EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MONEDA

Los periodistas fueron recibidos en la mañana de hoy por el subsecretario de Hacienda, quien manifestó que el ministro señor Ramos, estaba estudiando con gran detenimiento el problema relativo al cambio de funcionamiento del Centro oficial de contratación de la exportación del capital español.

Continuó diciendo el subsecretario, que seguramente a fines de la semana entrante estará organizado el Centro de contratación con arreglo a las directrices que marque el actual ministro.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Durante la mañana de hoy el Presidente de la República, don Manuel Azaña, cumplió su deber al mandar al alcalde de Barcelona, señor Pi i Suñer y por varios generales.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Los informadores de prensa han sido recibidos en la mañana de hoy por el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, a quienes dio cuenta de diversos asuntos relacionados con la situación social.

Comenzó diciendo que habían sido libertados los toreros que se encontraban detenidos en la cárcel, con motivo del pleito tauromacrómico.

Con referencia a la huelga de camareros de Madrid, dijo que se desarrollaba sin incidentes de importancia.

Dijo que en las barriadas habían abierto la mayoría de bares y cafés y que en el centro habían cerrado la inmensa mayoría de estos establecimientos.

Añadió el señor Alonso Mallol que había ordenado que los cafés y bares, abran sus puertas al público, sin excusa ni pretexto alguno, pues la autoridad está decidida a proteger la libertad de trabajo para lo que ha sido montado un servicio especial, para tal objeto.

Prosigue manifestando que habían sido detenidos algunos individuos que trataban de concionar a los obreros que trabajaban.

Dijo también el director de Seguridad, que la policía había de tener en una calle céntrica a Antonio Gallego González, sin de milicio ni profesión, a quien se le ocupó un revólver y una navaja, cuyo individuo se había fugado de la cárcel de Granada, en donde cumplía una condena de 17 años, por asesinato.

En el momento de ser detenido el Antonio agredió al agente, produciéndose un gran escándalo, con este motivo.

También han sido detenidos por la policía, numerosos maleantes profesionales del robo.

NUEVO DIRECTOR DEL TIMBRE

En el número de la «Gaceta» de hoy, se publica un decreto nombrando Director general del Timbre, a don Arturo Fernández No guerra.

LA SEÑORITA BOIGAS, SE SEPARA DE LA CEDA

Madrid, (11 n.).—La ex diputada de la ceda, señorita Boigas, ha publicado una carta exponiendo las razones que le han impulsado a darse de baja en la ceda.

LA MADRE DE PRESERVES, VISITA A VARIAS PERSONALIDADES

Hoy han sido visitados los señores Martínez Barrio, don Marcelino Domingo y el Presidente de la República, por la madre de Preserves, acompañada de Dolores Ibaruri, Julia Alvarez y Margarita Nelsen.

Mañana marchará a Sevilla, en donde será recibida por el Ayuntamiento.

LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA, DISGUSTADA

La agrupación socialista madrileña ha mostrado su disgusto por el acuerdo del Comité nacional del partido, de aplazar la celebración del Congreso, estimando que es indispensable para decidir si se colaborará en el Gobierno, o no.

LOS MUTUOS SACRIFICIOS QUE EXIGE EL PACTO DEL FRENTE POPULAR

Madrid (4 t.).—Dice así «Político», en su número de hoy: «Voces prudentes y alarmadas, surgidas de los distintos sectores del Frente Popular, señalan el peligro que para la existencia misma del Frente representa esa epidemia huelguística que parece haberse declarado en España.

«A esas voces queremos sumar, con toda serenidad, la nuestra. No se trata de conllev el derecho de las organizaciones obreras a reclamar mejoras de sus empresarios. Lo que daña, y no está justificado, es que esas demandas se presenten en tropel y como a borbotones, eludiendo el control de los organismos sindicales, autoridades, y sin tener en cuenta las circunstancias económicas y políticas del país.

«La realidad española no puede exonerar al través de modelos ciegos, que no le cuadran. No es el caso de la Rusia zarista que debemos tener presente, sino el de la Alemania republicana. De la trágica lección que enseñó al mundo la caída de aquella República nació la fórmula política de los Frentes Populares, que ya se va universalizando como el único medio eficaz de lucha contra el fascismo, que amanzado bajo formas diversas, a todos los países de régimen democrático.

«Gobiernos débiles y, a veces deserciones y partidos y masas disciplinadas, fueron los culpables de que en Alemania una dictadura poderosa sucediera a una República indebil.

«El ejemplo motivó una rectificación de conducta en todos los núcleos antifascistas de Europa.

«El radicalismo burgués, el socialismo y el comunismo coincidieron en el propósito de enmienda. Tregua en las discrepancias hasta que el enemigo común no estuviera vencido, sin posibilidad de resurgimiento, y abierto el cauce para futuros avances.

«En España, el Frente Popular ha triunfado en las urnas antes que en ninguna otra nación. Se ha encontrado con un pueblo en carne viva, con una República en escorpión, con unas resistencias encarnizadas. Para desarrollar su programa es preciso la acción común de Gobierno, partidos y masas. Mientras el Gobierno no flaquee — y na die se lo reprocha — es obligado a prestarle sólido apoyo no sólo en el Parlamento, sino también en la calle.

«El presidente del Consejo recordó ese deber recientemente a todas las fuerzas del Frente Popular, y la respuesta fue una ovación unánime y un voto de confianza.

«Sin embargo, ese apoyo no se expresa con la firmeza y cohesión necesarias. Se advierten síntomas de aquel apartamiento que en vez de estimular a los Gobiernos de la socialdemocracia alemana, contribuyó a robustecer la contrarrevolución.

«Es cierto, felizmente, que los líderes responsables del obrerismo organizado comienzan a preverse contra el riesgo de una agitación contraproducente, e incluso sospechan que ésta pueda ser favorecida por agremios provocadores infiltrados en las masas proletarias.

«No hay razón para que los conflictos sociales se arraíen, obstaculizando la gestión del Gobierno y distrayendo su atención de los problemas apremiantes que debe resolver por mandato de la voluntad popular.

Madrid, (11 n.).—A las cuatro y cuarto de la tarde ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio, quedando la sesión de Cortes, abierta.

Hay bastante desanimación en escaños y tribunas públicas.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión que es aprobada.

Una comunicación

El Presidente, señor Martínez Barrio, dice que ha recibido una comunicación del Tribunal Supremo, dando cuenta de un expediente tramitado con arreglo a la ley, relativo a una sentencia inculpada por el Ministerio de Hacienda, en tiempos del señor Marraco.

Dice el señor Martínez Barrio, que dicho expediente, quedará en Secretaría para estudio de los señores diputados.

Nuevo vicepresidente

Después da cuenta el señor Martínez Barrio de que el grupo de izquierda republicana ha designado al señor Fernández Clérigo, para sustituir en la segunda vicepresidencia de las Cortes al señor Sánchez Albornoz, y mostraron los diputados su conformidad con ello, queda proclamado el señor Fernández Clérigo, vicepresidente de la Cámara.

Los deshaucios

Continúa el debate sobre el proyecto de revisión de censos.

El señor Madariaga hace uso de la palabra, defendiendo una enmienda en la que propone un artículo adicional, que a votación ordinaria, es rechazada.

Defiende el señor Jiménez Fernández una enmienda al artículo no noveno, que es desechada por 147 votos contra 51, quedando aprobado el artículo.

Adquiriendo máquinas de coser ALFA

se hace patria y se protesta la industria nacional. Confeccionario. E. LIMONES. Beloy, 2 - Teléfono 1240

Madrid, (8 n.). Se ha corrido hoy la 18ª etapa de la Vuelta a España, La Coruña-Vigo.

El primero en cubrir la etapa fue Carreteón, en 7 horas, 11 minutos y 41 segundos.

Después llegaron, en el mismo tiempo, Schepers, Bertola, Cabañero, Dolor, etc., hasta 26 corredores.

Durante la etapa no se ha llegado a los 27 kilómetros de velocidad media, por lo que se retrasará la mitad de la prima a los corredores.

LA AGENCIA FEBUS, CONTRA EL PERIODICO «YA»

El director de la Agencia Informativa «Febus» ha presentado una querrela contra el director del diario «Ya» por un suelto publicado en dicho periódico que el querrelante considera injurioso.

El café mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

PROVINCIAS

DETENCION DE DOS SUPUESTOS COMPLICADOS EN EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADAIA

Barcelona.—La policía de esta capital ha detenido a los hermanos Antonio y José Moya supuestos complicados en el asesinato de los hermanos Badaia.

POSESION DEL CONSEJERO DE JUSTICIA

Barcelona.—Esta mañana ha tomado posesión el nuevo Consejero de Justicia, don Pedro Comas.

VAN A DECLARAR LA HUELGA, Y DESISTEN DE ELLO POR UN FIN BENEFICO

Zamora.—Esta noche pasada ha fallecido el joven marxista Rafael Ramos.

Las sociedades obreras acordaron en un principio declarar la huelga general, pero atendiendo a la mala situación económica en que se encuentra la familia del muerto, acordaron trabajar humildemente en beneficio de la familia del fallecido.

Por la tarde se verificará el entierro al que asistirán las organizaciones obreras, en masa.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City, Price. Paris 48.35, Londres 36.50, Nueva York 7.35, Berlin 3.94, Roma 00.30

NOTAS VARIAS

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid, (8 n.). Se ha corrido hoy la 18ª etapa de la Vuelta a España, La Coruña-Vigo.

El primero en cubrir la etapa fue Carreteón, en 7 horas, 11 minutos y 41 segundos.

Después llegaron, en el mismo tiempo, Schepers, Bertola, Cabañero, Dolor, etc., hasta 26 corredores.

Durante la etapa no se ha llegado a los 27 kilómetros de velocidad media, por lo que se retrasará la mitad de la prima a los corredores.

La clasificación general no ha variado en absoluto.

LA AGENCIA FEBUS, CONTRA EL PERIODICO «YA»

El director de la Agencia Informativa «Febus» ha presentado una querrela contra el director del diario «Ya» por un suelto publicado en dicho periódico que el querrelante considera injurioso.

El café mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

PROPAGANDA PARA EL ESTATUTO MANCHEGO

Ciudad Real.—El periódico «El Pueblo Manchego» ha iniciado una campaña en favor de que se conceda el Estatuto a la región manchega.

Varios periódicos de la provincia secundan la actitud del de esta capital. Además han abierto una encuesta sobre dicha concesión.

INCENDIO DE UNA FINCA DE LABOR

Lérida.—Un incendio ha destruido la finca sita en La Era, término de Borja Blancas, propiedad del vecino de esta ciudad, el abogado don Pedro Mas, diputado del Parlamento catalán.

Las llamas prendieron en seguida en la techumbre de la casa. También quedaron destruidos dos carros y gran cantidad de paja y leña. Se cree que el siniestro ha sido debido a que algún transeúnte arrojó sin darse cuenta una punta de cigarro sobre el montón de paja.

Al lugar del suceso acudió la Guardia civil y muchos vecinos, que tras incansantes trabajos con sigueron sofocar el fuego a las tres horas de iniciado.

Haga sus compras en LA EQUITATIVA

La sesión de Cortes

Madrid, (11 n.).—A las cuatro y cuarto de la tarde ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio, quedando la sesión de Cortes, abierta.

Hay bastante desanimación en escaños y tribunas públicas.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión que es aprobada.

Una comunicación

El Presidente, señor Martínez Barrio, dice que ha recibido una comunicación del Tribunal Supremo, dando cuenta de un expediente tramitado con arreglo a la ley, relativo a una sentencia inculpada por el Ministerio de Hacienda, en tiempos del señor Marraco.

Dice el señor Martínez Barrio, que dicho expediente, quedará en Secretaría para estudio de los señores diputados.

Nuevo vicepresidente

Después da cuenta el señor Martínez Barrio de que el grupo de izquierda republicana ha designado al señor Fernández Clérigo, para sustituir en la segunda vicepresidencia de las Cortes al señor Sánchez Albornoz, y mostraron los diputados su conformidad con ello, queda proclamado el señor Fernández Clérigo, vicepresidente de la Cámara.

Los deshaucios

Continúa el debate sobre el proyecto de revisión de censos.

El señor Madariaga hace uso de la palabra, defendiendo una enmienda en la que propone un artículo adicional, que a votación ordinaria, es rechazada.

Defiende el señor Jiménez Fernández una enmienda al artículo no noveno, que es desechada por 147 votos contra 51, quedando aprobado el artículo.

desde luego sabe muy bien que no todos los asentamientos perdurarán, pero que por los menos ya existe precedente.

Rectifican los señores Florencie y Jiménez Fernández.

Lectura de proyectos

El ministro de Hacienda da lectura a varios proyectos de ley.

Se suspende la sesión

A las nueve y cinco de la noche se suspende la sesión, para reunirse a las diez y media de la noche al objeto de tener una sesión de ruegos y preguntas.

FUERA DE LA SESION

Se reúne la Comisión de Hacienda

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Hacienda, acordando visitar al ministro de este departamento ministerial, al objeto de hablarle en torno a la proyectada subida de la gasolina, que perjudicaría grandemente a la industria y hacerle patente que la gasolina no es artículo de lujo.

La vacante del señor Casares

Se ha sabido que para ocupar la vacante dejada en Izquierda Republicana por el señor Casares Quiroga, al ser designado jefe del Gobierno, ha sido nombrado don Amos Salvador.

Manifestaciones de Martínez Barrio

Una vez terminada la sesión de esta tarde, el señor Martínez Barrio, recibió a los periodistas manifestándoles que han sido incorporados al orden del día un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre formación de un tribunal para juzgar a los jueces y magistrados y otro dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo sean ampliadas las facultades del Banco de Crédito Industrial.

Información del Extranjero

LOS BUQUES DE GUERRA INGLESSES, CONTINUAN PREPARANDOS

Gibraltar.—Nada indica que la inquietud o precauciones en el Mediterráneo por parte del Gobierno inglés tienda a disminuir. Hace unas semanas, antes de la rendición de Addis Ababa a las tropas italianas, notaronse algunas síntomas de alivio, tales como la partida de algunos buques de guerra bien al Reino Unido o a Malta, según a la Escuadra a que pertenecieran, y también se abrieron las bocas de la dársena que durante algunos meses permanecieron cerradas u obstruidas con unas potentes mallas de acero. Más éste alivio duró poco y todo está como cuando se empezaron a aplicar las sanciones a Italia.

Sabemos que todas las precauciones tomadas por el Gobierno británico en cualquier parte de su territorio, como en esta Colonia, no significan ello síntomas de guerra, o de un temor próximo de cualquier conflicto, pero piensa que mejor que dejarlo todo para el «momento necesario» es «prevenirse» aunque ese momento sea dé o no pueda darse.

Antes de que Italia se decidiera a entrar por la fuerza en Etiopía, la situación de Gibraltar en caso de un conflicto en el que tuviese que jugar esta fortaleza un papel de enemigo, no era todo lo eficiente que una lucha moderna requiere. Gibraltar tal vez posea el sistema de defensa más completo de todas las fortalezas existentes, pero no disponía de los materiales suplementarios para hacer efectiva esa defensa.

Habia balas, pero no en cantidad suficiente; no había aparatos aéreos que completan hoy todo sistema defensivo; más como obedeciendo a las mágicas palabras de «Abrete Sesamo» empezaron a llegar al puerto uno o dos vapores de carga diariamente, que ondeaban en sus mástiles la bandera roja indicadora del peligro de su cargamento y en pocos días, la fortaleza pretrechosa de todo lo necesario y ya tuvo de todo en abundancia. Bajas de todos los calibres para sus cañones, granadas, bombas, millares de caretas contra los gases asfixiantes y las autoridades instruyeron a la población civil en la manera en que debían proteger sus casas contra estos gases y le dio a conocer aquellos lugares en los que hallarían protección contra cualquier ataque aéreo o por mar.

De la noche a la mañana en la bahía aparecieron diez o doce aparatos de bombardeo, y un gran número de reconocimiento que había dejado un portaaviones así como hicieron su entrada en la dársena varias unidades de buques de guerra. Estos se han ido renovando con objeto de permitir que sus dotaciones visitasen a sus familiares en Inglaterra y últimamente ha habido muchos cambios. El «Neilson» partió para el Reino Unido pero no después que llegara el «Rodney» de su mismo tipo, al que trasladó su insignia el Almirante Backhouse, comandante en jefe de la Escuadra de combate de la Flota Metropolitana. La 20 flota de Destroyers para unirse a aquella, habiendo sido reemplazada por la 5 flota, que para tal objeto vino días antes de Inglaterra.

Están en la actualidad en este puerto los acorazados «Rodney» y «Hood», los cruceros «Leander», «Orion», dos flotillas de destructores, varios submarinos un buque colocaminas tan grande como un destructor, y que llegó recientemente, y el buque portaviones «Fulcrum» además de varios aparatos trimotores de bombardeo y muchos de reconocimiento. La defensa y el ataque pues de esta fortaleza está hoy completa y dispone de material no solo suficiente para ello sino también para suministrar a Malta y otras posesiones inglesas en el Mediterráneo y Mar Rojo, en caso de necesidad.—United Press.

ITALIA DICE RESPETAR A ING-LATERRA

Londres.—Entre las primeras concesiones que Italia está dispuesta a otorgar para la liquida cuestión definitiva del conflicto etíope, figuran la promesa de abstenerse de organizar un amplio ejército de indígenas etíope la retirada de los refuerzos militares de Libia y la promesa de respetar los intereses del Sudán anglo-egipcio en el lago de Tana, según ha sabido la United Press de los centros oficiales italianos. La embajada italiana ha desmentido al mismo tiempo la noticia de que Musso-

lini había dado orden al embajador Grandi de ofrecer la retirada incondicional de las tropas de Libia. El Ministerio de Relaciones Exteriores británico ha confirmado que no se había hecho tal oferta y que no se ha discutido la cuestión de Libia con Italia en estas últimas semanas. Un porta voz italiano opina que Ginebra debe prepararse a la caída definitiva cuando se vuelva a reunir el Consejo de la Sociedad de Naciones el 16 de Junio próximo y pronosticó confidencialmente que la decisión de levantar las sanciones se tomará en aquella fecha. Este pronóstico obedece principalmente a la actitud anti-sancionista de ciertos estados hispano-americanos.

Las autoridades italianas siguen considerando a Edem personalmente como a un obstáculo grave a la reconciliación anglo-italiana. El interés despertado por el escandalo suso asunto Pedro López subsiste pero alguna luz se ha hecho sobre este asunto por las explicaciones italianas referentes a las causas por las cuales el agregado militar italiano en Londres permaneció en contacto con López hasta principios de mayo, cuando había recibido ya aviso de Mr. Edem, por mediación del Embajador, señor Grandi referentes a este agente provocador, hacía ya dos meses.

Se ha afirmado en los círculos italianos: «López no nos suministraba cierto material, únicamente quería a Italia. Teniendo orden de quedar en contacto ocasional con él hasta liquidar los aspectos financieros de sus actividades». Se han difundido rumores en Londres referentes a otro aspecto de las relaciones anglo-italianas. La historia que circuló y fue rápidamente desmentida en el Almirantazgo afirmaba que la «Home Fleet» británica había recibido el orden de dirigirse inmediatamente al Mediterráneo. Una versión opuesta indicando que dicha flota había sido retirada del Mediterráneo fué igualmente desmentida. El Almirantazgo confirmó únicamente en Alejandria, y el «Rodney» y el «Hood» en Gibraltar, cuando seis de estos grandes barcos estuvieron estacionados en estas bases hasta hace varias semanas. El Almirantazgo indicó a la United Press que el crucero de combate «Repubese» y el acorazado «Queen Elizabeth» saldrán pronto de aguas inglesas para unirse con la flota del Mediterráneo, para que el número de grandes buques en dicha región sea de seis como anteriormente. La controversia en pro y en contra de la retirada de buques del Mediterráneo sigue tan apasionada en Gran Bretaña, y

se rumorea que Sir Samuel Hoare a quien se ofreció recientemente el cargo de Lord del Almirantazgo ha intimidado a Balwin que, si aceptara el cargo de Ministro de Marina, deseara que la «Home Fleet» volviése del Mediterráneo.—United Press.

EL MARISCAL GRAZIANI ASUME EL MANDO DE ADDIS ABABA

Addis Ababa.—El mariscal Graziani ha asumido definitivamente el mando de la capital del país. De esta forma, el general Graziani organizará la pacificación del país y la instalación de los servicios de utilidad pública, primero en la capital y después en todo el territorio etíope.

Una de las primeras disposiciones que ha tomado el general Graziani ha sido convocar una reunión de generales y personalidades italianas, con las que ha cambiado impresiones y les ha expuesto sus propósitos para el futuro, principalmente en lo que se refiere a la necesidad de proceder a la pacificación del país por todos los medios posibles.

Se recuerda sobre el particular que el general Graziani tuvo a su cargo la pacificación de Liria, que allí adquirió una experiencia colonial que pondrá en práctica principalmente para la pacificación de Etiopía.

Djibouti.—Viajeros llegados a esta ciudad procedentes de Etiopía declaran que la labor de pacificación que deberán llevar los italianos será verdaderamente ardua. En efecto, parece que en numerosas regiones del país existen fuertes núcleos de etíopes armados que se resisten a sometarse, y deberán ser desarmados por la fuerza. A ello obedece el hecho de que hayan sido enviadas numerosas columnas de tropas a diversos puntos del país.

Se afirma igualmente que por medio del nuevo procedimiento de transporte de tropas por vía aérea se enviarán efectivos militares a regiones casi inaccesibles donde se encuentran todavía núcleos de guerreros que pertenecían a los ejércitos del negus y que se encuentran en actitud levantisca. Se sabe que aunque oficialmente se se de importancia a la existencia de un Gobierno etíope en la parte occidental del país continúa preocupando a las autoridades italianas. Desde luego, se ha llegado a comprobar que dicho Gobierno no existe en Gor; pero si se tienen informes de que radica en un punto montañoso de la región occidental, casi lindando con la frontera del Sudán, posiblemente para que los representantes de dicho Gobierno puedan escapar hacia el Sudán en el caso de verse perseguidos por las tropas italianas.

ULTIMA HORA

LA SESION NOCTURNA

Madrid (2 madrugada).—A las once menos cuarto de la noche, ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio, siendo reanudada la sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ANGULO formula un ruego al ministro de Industria, sobre la situación del pueblo de Santa Elena, y también habla de la situación de los mineros de Linares y La Carolina.

Le dice al ministro de la Gobernación intervienga en la recogida de armas, pues se da el caso de que mientras a los paisanos se les conceden licencias, a los guardias municipales de algunos pueblos, no se les concede.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El señor RICO (D. Pedro), le dice al ministro de Hacienda, que el cobarde al señor Bermúdez Canete, y se produce un violento incidente, que corta la presidencia.

Después de otros breves ruegos de escaso interés, se levanta la sesión a la una de la madrugada.

El señor BERMUDEZ CANETE habla de la facultad que tiene el Gobierno de no consentir que ciertas preguntas vayan al «Diario de Sesiones».

Añade también este diputado cédista que la censura ha impedido que se diga que don Pedro Rico se ha casado hace dos días.

El señor RICO (D. Pedro), le dice al ministro de Hacienda que el cobarde al señor Bermúdez Canete, y se produce un violento incidente, que corta la presidencia.

Después de otros breves ruegos de escaso interés, se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Los periodistas han sido recibidos por el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio y Tafall, quien dijo que esta madrugada se estaba celebrando una asamblea de camareros, y que sus impresiones eran optimistas.

Añadió que en Oviedo los obreros de la fábrica de armas, que habían anunciado la huelga, han entrado al trabajo, con entera normalidad.

En Murcia ha quedado resuelto el conflicto existente en Mazarrón, como asimismo el de La Carolina, mediante unas bases de trabajo.

Sigue diciendo el subsecretario que esta noche celebrará una reunión con los toreros, después de celebrar la asamblea y cree que el conflicto quedará resuelto, esta noche, pero que mañana lo habrá corrido por no haber tiempo material para organizarla.

Por último dijo que había quedado resuelto el conflicto de los obreros de los ascensores, en Madrid.

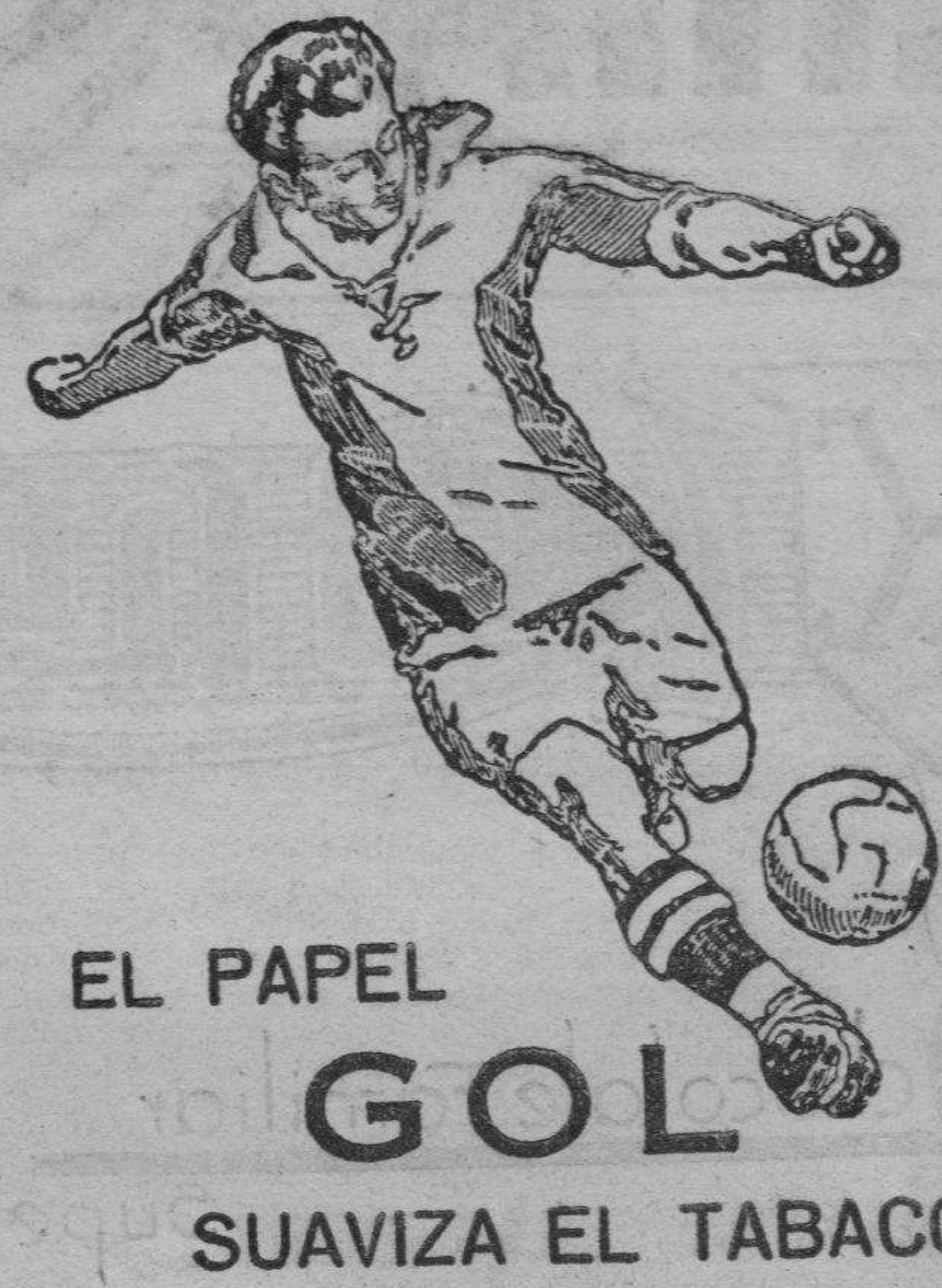
Después de entrevistarse con el subsecretario, los periodistas fueron recibidos por el ministro, señor Moles, quien saludó a los formadores diciéndoles que quería dar fe de vida.

Añadió que no les había recibido con anterioridad, por el exceso de trabajo, que tiene.

Informó que la interpellación que le había solicitado el señor Bosch, de la ceda, sobre los sucesos de Alcira, había quedado aplazada.

Terminó diciendo que no hay tal cosa sobre los rumores de su dimisión, pues en el seno del Gobierno, todos están de acuerdo.

DR. JOSE RUBI Médico Internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición de la Beneficencia Municipal. RAYOS X Consulta de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5. Minero 1, Tel. 1385



EL PAPEL
GOL
SUAVIZA EL TABACO

ALBA DE LOS TIEMPOS NUEVOS
La colaboración obrera en el nuevo Gobierno francés

Una colaboración como la que se prepara, en el ambiente de fraternidad que implican las declaraciones hechas por la Comisión administrativa, y ratificadas por el Comité Nacional de la C. G. T. Francesa al Partido Socialista, tiene que ser fecunda en resultados, sobre todo cuando las condiciones de esa colaboración han de ser, por ambas partes, expuestas con la máxima franqueza.

No podía plantearse la participación ministerial directa. Por otra parte, la posición adoptada por otras organizaciones que pertenecen al Frente Popular modificó los términos del problema. Pero la Confederación General del Trabajo no dejó por ello de aportar, en completa independencia y aplicando la resolución unánime de su Congreso de Toulouse, su colaboración oficial al nuevo Gobierno de Francia.

Este concepto tiene una doble ventaja: la de promover una política positiva, cuyos beneficios recaerán sobre todos los franceses, y la de responder a los anhelos de los trabajadores al mismo tiempo que a la inmensa esperanza del pueblo de Francia. Con ello, además, se asegura la permanencia de esta política constructiva.

No hallamos en el alba de los tiempos nuevos. Termina una política: la de las oligarquías, de las grandes congregaciones económicas. Empezaba una política nueva: la del pueblo para el pueblo. Con el fin de realizar ésta, desde nuestro puesto, asumiendo las responsabilidades que nos corresponden, estamos dispuestos al máximo esfuerzo en la más fraternal colaboración.

Tiro Nacional de España

Se saca a concurso para la temporada de verano el ambigú de esta Representación. El que desee tomar parte en él lo solicitará en el plazo de seis días a partir de la fecha del presente anuncio, estando a disposición de los concursantes el pliego de condiciones en las oficinas de esta Sociedad, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, sitas en el campo de Deportes de la misma.

26 mayo 1936

Este concepto tiene una doble ventaja: la de promover una política positiva, cuyos beneficios recaerán sobre todos los franceses, y la de responder a los anhelos de los trabajadores al mismo tiempo que a la inmensa esperanza del pueblo de Francia. Con ello, además, se asegura la permanencia de esta política constructiva.

Nos hallamos en el alba de los tiempos nuevos. Termina una política: la de las oligarquías, de las grandes congregaciones económicas. Empezaba una política nueva: la del pueblo para el pueblo. Con el fin de realizar ésta, desde nuestro puesto, asumiendo las responsabilidades que nos corresponden, estamos dispuestos al máximo esfuerzo en la más fraternal colaboración.

Francisco Pérez Rodríguez
Medicina Interna
PULMON Y CORAZON
Plaza de San Sebastián, 3
Teléf. 1615
Consulta de 3 a 5

INSTRUCCION PUBLICA
Inspección provincial de Primera enseñanza

Inspección provincial de Primera enseñanza
Han sido informados y remitidos a la Dirección General los siguientes expedientes de creaciones de escuelas:

De Gérgal: Una Escuela de Párulos en Gérgal, casco; Idem, idem en Aulago; Tres mixtas, servidas, por Maestros, en Almendral. Por tocarro y Arroyo de Verdelecho. Dos Graduadas de ambos sexos de tres secciones cada una de ellas para Gérgal, casco; a base de las unitarias existentes, habiendo de crear, por tanto, una sección de niños y dos de niñas en la localidad mencionada, y, por último, una de niñas en Alcuñillas.

De Tijola: Una Escuela Mixta, servida por Maestro, en Los Porteros; Idem, idem, en la Cerrizilla.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS
El Ayuntamiento de Gérgal solicita la construcción directa, con la subvención correspondiente del Estado, de un Gupo Escolar de 7 secciones para el casco de la población y otro de 3 para el anejo de Aulago con las casas-viviendas para los Maestros y un edificio para la escuela de Alcuñillas.

LICENCIA
La Maestra de Piedra-Amarilla (Partalao), solicita un mes de licencia por enfermedad.

DIRECCION DE GRADUADAS
Se remite acta de elección de Maestro Director de la Escuela Graduada de Ohanes, en la que se propone para el cargo a don José Carretero Cortés.

ANTONIO IANGLE
Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.
Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria, de 10 a 13 y de 3 a 5.
Calle de Piedad Langle, 4

Luis del Barrio Moreno
DOCTOR EN MEDICINA
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.
Consulta de 11 a 13 y de 3 a 5
Excepción Arenal, 7

tas y elocuentes, sin el aval de la conducta. Albornoz siembra y cultiva, pero no cosecha. Si le dan el fruto, lo devuelve en tareas y en prestigio. Y, sin titubeos, lo arroja al rostro de quienes pretenden llevarse al mercado. El único que renuncia aquí a algo fue él.
Hastados vivimos de contemplar la ciencia y de aquilatar la turbiedad de mil habilidades. ¡Seámos remanso y espejo este manantial, por rennemente cristalino!

Abraham POLANCO

Café Colón

GRAN EXITO DEL «TRIO RON»

compuesto por TRES BELLÍSIMAS SEÑORITAS
Conciertos todos los días: de 2 a 4; de 7 a 9, y de 10 a 12 noche

Administración de Rentas Públicas

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular: «Con notoria frecuencia se viene dando el caso en esta Delegación de Hacienda, de tener que sancionar faltas reglamentarias o delitos de contrabando y defraudación por la tenencia o circulación de aguardientes y licores que no han cumplido los requisitos que señala el Reglamento de la Renta del Alcohol, del 4 de octubre de 1924 y disposiciones posteriores. Y es muy doloroso tener que, en cumplimiento de lo ordenado en el Reglamento de la Renta, castigar a industriales que si bien algunas veces, defraudan conscientemente al Tesoro, la mayor parte de ellas, obran con un desconocimiento absoluto de sus deberes. Por esta razón, esta Delegación entendiéndose que el mejor modo de evitar estas sanciones, y favorecer el cumplimiento de la Ley, es divulgando su conocimiento, indica por medio de la presente, a cuantas Autoridades existen en su mando, la conveniencia de instruir adecuadamente de sus obligaciones a cuantos industriales al por mayor o por menor se dediquen o piensen hacerlo en lo sucesivo, a la venta de aguardientes y licores, debiendo tener presente, lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Contribución Industrial, que especifica clara y terminantemente, que no podrán dedicarse a la venta de aguardientes y licores, sino aquellos industriales matriculados en los epígrafes de las tarifas en que expresamente se consigne esa facultad y en las formas que en los mismos se indique, previo el cumplimiento de lo que dispone en su caso el artículo 84 y 87 del Reglamento de Alcoholes del 4-10-1924 y el artículo 88 párrafo primero y segundo del Reglamento de igual fecha, y párrafo tercero modificado por decreto del 20-9-1934».

Los generosos esfuerzos de Alvaro de Albornoz
El 31 de diciembre de 1934, se reunió en la redacción de "La Libertad", convocados por su director, representantes de los distintos partidos republicanos. El único que no representaba partido alguno era Albornoz. ¿Qué representaba este hombre? No necesitamos decirlo por nuestra cuenta.

La reunión, según la persona que lo convocó, tenía por objeto "acortar distancias, borrar diferencias y establecer vínculos, si es posible, entre todos los miembros de la familia republicana. Parecía entonces aventurado afirmar la posibilidad de todo eso. ¡Por algo sería! Y los convocados eligieron a Albornoz para intentar la aventura. ¡Cuán grande había de ser la representación del único que no representaba al partido alguno! ¡Cuán viva, auténtica y gloriosa!

Al día siguiente, "La Libertad" comunicaba a sus lectores la empresa iniciada y el acierto de la iniciativa. En las izquierdas españolas empezaron a sentir el respiro esperanzador tan necesario después de lo de octubre. A Albornoz le costó la realización de su obra lo que nadie sabe exactamente, aun que muchos puedan calcularlo; pero, al fin, aquella condicional "si es posible", fue superada por esta evidencia: "Ahí lo tenéis". Los republicanos unidos, sencillamente, el arranque del Frente Popular. Los socialistas y las demás fuerzas obreras no habrían que rido y con razón— pactar con los elementos dispersos del 31 de diciembre de 1934. Con estos otros querían, podían y debían pactar, y pactaron.

Y sucedió una cosa nueva entre nosotros. El hombre sin partido, siguió sin él. El caudillo de las horas difíciles— y por eso le nombraron— prefirió a la consagración de su caudillaje, la aspera faena de preparar trabajo para los nuevos días. Sacrificó lo personal, porque ante él solo había una demanda imperiosa y urgente: que el anhelo de España no quedase en fórmula una vez más. No era Albornoz, a continuación de su éxito, el capitán afortunado que se retiraba a gozar de sus laureles, sino el luchador que prevé las nuevas batallas y se apresta a vencer de nuevo.

El creía en el triunfo— y lo anunció en la reunión famosa—, pero tenía un fallo, tradicional entre nosotros: "Adelantarse al momento, QUE NO PUEDE TARDAR, teniendo preparado el instrumento que ha faltado siempre". ¿Quién, sino él, supo descontar la próxima conquista en pleno ardor represivo? ¿Quién tuvo la valentía de señalar la parte vulnerable? Era su incesante preocupación: "En este país, por el abuso de la victoria, los vencedores son siempre los vencidos. Las gentes se encuentran con la victoria como con el dinero de la lotería y no saben qué hacer con ella. Es, primero, una sorpresa, y después, un loco despallarlo. No basta alcanzar la victoria; lo que verdaderamente importa es saber administrarla.

A lo que había que alcanzar ya está alcanzado, a lo que debíamos evitar y continuamos debiéndolo, se enderezaron todos los pasos de Albornoz. Este libro que acaba de salir — "Al servicio de la República. De la Unión Republicana al Frente Popular. Criterios de Gobierno"— marca el itinerario del ejemplar político. Ejemplar por todo. La vida nos enseña lo poco que valen las palabras, aun las más doc

CENTRO INDUSTRIAL BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS hasta 24.000 litros por hora y 80 metros altura manométrica
Maquinaria y Material Eléctrico en General
Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida
Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite
Lámparas O S R A M y del tipo barato
Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias
Correas - Poleas de hierro y madera
Previo estudio técnico y presupuestos gratuilizanse instalaciones costis para riegos, de llyyysse laedzszymyenyntj
ENTREGA INMEDIATA
José Torres Benítez Ingeniero industrial
Avenida de la República, 25-A Teléfono. 3-9-3.- Almacenes: Trajano, 12 Telé. 1-7-3 Almería

BRISAS DE OSIRIS perfume ideal, penetrante, suave, en...
Fábrica de esencias OSIRIS
Plaza Joaquín Ramón García, núm. 12 frente a «La Campana»

NOTICIAS Y SUCEOS
Herniados
El mejor aparato reductor JUAN CRIADO al lado de «La Campana»
CASUALMENTE SE LESIONA
En la Casa de Socorro fué asistido Manuel Castro Junquera, de 42 años, que presentaba la fractura del cuarto y quinto metacarpiario de la mano derecha.
Su estado se calificó de pronóstico reservado.
Manifestó que se le había producido en su domicilio, a donde pasó después de curado.
—En el Hospital provincial se curó al niño de tres años Francisco Ledesma Muñoz, de arrancamiento y amputación de la tercera falange del dedo anular de la mano derecha. Pronóstico reservado.
Se le produjo en su domicilio, según manifestaron sus familiares.

Akademios
Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales, etc.
PROFESORADO:
Francisco Blanes, (Número 1 de los cursillos de 1935); Diego Prado del Aguila, (Publicista, Maestro por oposición de la Graduada aneja a la Normal; Juan Roldán Pérez, (Licenciado en Ciencias Exactas), Masnífico local, recientemente instalado en calle céntrica.
El Profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del Instituto de 2.ª Enseñanza y otros centros docentes que tomarán parte en la preparación de los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.
Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (Artes Marcadas) 12, principal.
Horas de matrícula: 4 a 6.

SE VENDEDE OCASION
Mesa de billar romano con aparato taximetro.
Razón: Alvarez de Castro, 8.

SE LLEVAN TREINTA PESETAS
En la Comisaría de Vigilancia de número Diego García Gómez, que del cajetín del contador de gas que tiene instalado en su domicilio, se habían llevado treinta pesetas que en él había.
Ignota quienes sean los autores del hecho.

SE VENDE O ALQUILA
Una casa cortijo, a unos 60 metros de la Estación de ferrocarril de Gérgal.
Darán razón: González Garbín, 2.

AL SORPRENDER A LA "PANDILLA" CUANDO "TRABAJABAN" INTENTAN AGREDIRLE
Antonio Bisbal Durán, denunció en la Comisaría a los individuos conocidos por "El Pandilla", "El Zagal", "El Cateo", "El Román" y "El Chiclio", los que intentaron su traer el dinero del contador de gas de su establecimiento de bebidas.

TRÁSLADO
El Doctor don Victoriano Lucas Espinosa, Radiólogo del Hospital Provincial por oposición, ha trasladado, su instalación de Diatermia, y rayos X, a la calle del General Segura, 2, derecha.

POR ESCANDALOSOS
La guardia de seguridad que estaba de servicio en el Salón Hespá, detuvieron a Carmelo Pérez Cuadrado y Adolfo Fernández Ruiz, por escandalizar en el citado cine cuando se proyectaba una película con ellos!

LA CASA DE LAS PINTURAS
¿Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA, Granada, 1-A, Almería.

SE COMPRA
plomo viejo
Razón: en la Administración de este periódico.

SE COMPRA
Pastel de imprenta.
Razón: en esta administración.

SE ALQUILARIA
cochera de 20 a 25 pesetas mensuales.
Informarán en esta administración.

ROMAN SIERRA FORNIES
MEDICO MILITAR RETIRADO
Diplomado en Tuberculosis Pulmonar.
Consulta de Medicina y Cirujía general de 12 a 1 y de 3 a 5

POR TELEGRAMA
Ayer celebró el último Consejo de ministros el Gobierno de Van Zeeland

Bruselas.—El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado una hora.
Al comenzar la reunión, el señor Van Zeeland rindió homenaje a sus colaboradores por el trabajo realizado por todos en un ambiente de confianza mutua.
Después, el señor Vandervelde rindió homenaje al jefe del Gobierno, cuyos dotes puso de relieve, y dijo:
«El Gobierno se separará del mismo modo en que vivió: con la mayor cordialidad».

Terminado el Consejo, el señor Bovesse declaró: «El señor Van Zeeland irá al palacio de Laeken, a las nueve de la noche, para entregar al Rey la abstención del Gobierno».

CONTINUAN HACIENDOSE MAS TIRANTES LAS RELACIONES
Jerusalén.—La situación general en Palestina se ha agravado sensiblemente. En Jerusalén ha resultado muerto un judío.

Ayer el periódico hebreo «Davar Hajom» fué suspendido por cinco días. Esta medida no había sido adoptada hasta ahora más que por breves períodos y contra periódicos árabes.

LA PROXIMA LLEGADA DEL NEGUS
Gibraltar.—Con motivo de la próxima llegada del Negus, ha sido reforzada la vigilancia en la frontera de La Línea.
Se dice que el Negus no desembarcará, sino que una lancha lo recogerá del «Capetown» para llevarlo a bordo del «Oxford» el cual seguirá el viaje inmediatamente.
Es inexacto que se le rindan honores.
Ha llegado un hidro que trae correspondencia relacionada con la llegada del Emperador.

MAÑANA EMPEZARAN LAS CONSULTAS
Bruselas.—Según el periódico «Le Vingtième Siècle», el señor Van Zeeland ha accedido al palacio de Laeken para hacer entrega al Rey de la dimisión del Ministerio.

El Rey dió las gracias al presidente del Consejo por los servicios prestados al país rogándole continúe asegurando el despacho de los asuntos corrientes.
Las consultas reales, probablemente darán comienzo el miércoles.

Dr. José Esteban
Especialista en Enfermedades de OJDOS, NARIZ Y GARGANTA.
Del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5
Paseo de San Luita, 5. Sanatorio y Avenida de la República, 61.

Francisco de Burgos Romay
FRACRICANTE
Javier Sanz, 3, 3ra.

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS?
EL ULTIMO ADELANTO
Visiten Casa de RAFAEL CANADAS y se convencerán que son los mejores.
Parque Salmerón, 30. Teléfono 1536

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tecnoideológica del Hospital provincial
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Eduardo Pérez, número 9
Teléfono 1817

SE ARRIENDA el Bar-Restaurant del BALNEARIO SAN MIGUEL, admitiéndose proposiciones hasta el día último del corriente mes.

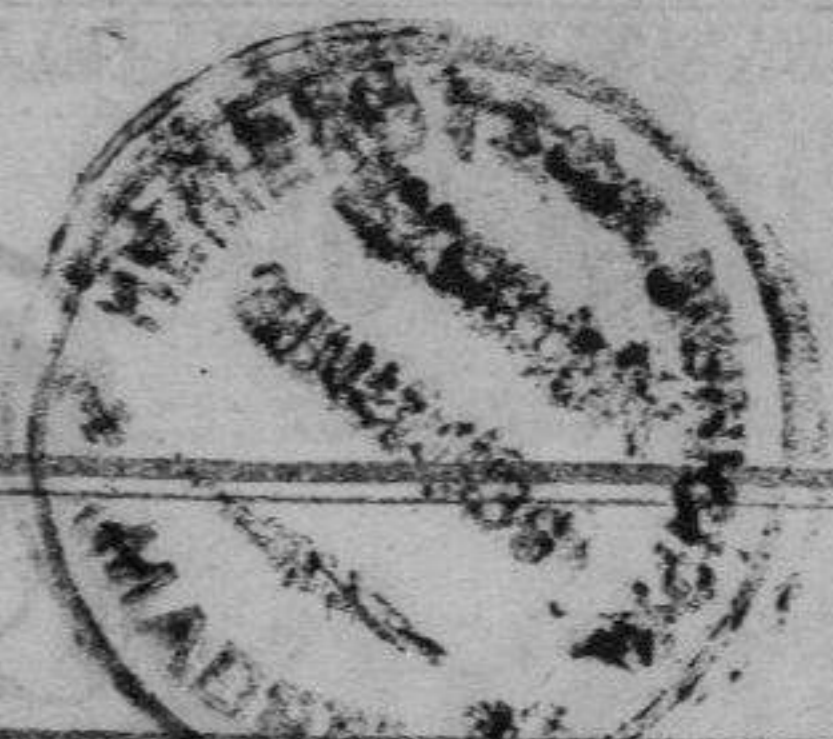
Luis Navarro Jiménez
Practicante por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1894
Regocijos, 29 Almería

Dr. Rafael Lloret
de la Clínica de Garganta-Nariz-Oídos, del Hospital Provincial de Valencia.
MEDICO FORENSE POR OPOSICION
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 económica para obreros
Concepción Arenal, 7, bajo.

SASTRERIA
Calle Ricardos, núm. 3

NODRIZAS
Tomas
«El Tesoro de las Madres»
Aumenta y mejora la leche
Venta en FARMACIAS

SU PORVENIR SERÁ RESUELTO...
matriculados en el LICEO «R. A. P. M. A. T.», pra el Ingreso-Oposición en la Escuela Normal.
Dicha PREPARACION dará comienzo en expresado Liceo el 1 de Mayo próximo. Para informes y matrícula, dirigirse de 11 a 1 a la Plaza de Ramón y Cajal, núm. 1, PRINCIPAL, C. — Almería.



Los coches van mejor con Mobiloil es 100% puro

Hoy día MOBIL OIL es el único aceite refinado por el nuevo procedimiento "Clearsol Process". Con el tiempo será imitado por los demás refinadores, pero, hoy por hoy, MOBIL OIL, como siempre va en vanguardia.



Mobiloil

HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO
VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.

La incautación de los Ferrocarriles Andaluces por el Estado

El número de la «Gaceta» llegado ayer, publica la siguiente Orden del Ministerio de Obras Públicas:

«El Decreto de 9 de Mayo de 1936 (Gaceta del 12) faculta a este Ministerio para incautarse de todos los elementos y dependencias que constituyen la red ferroviaria explotada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, en caso de abandono o manifestación expresa de abandono de la explotación por la Compañía; estableciendo normas para su efectividad.

El Decreto de 20 de Mayo actual (Gaceta del 21) ordena que, en el caso de realizarse la incautación, todos los fondos de la Compañía pasarán en el acto a disposición de la Comisaría del Estado para ser empleados en determinadas atenciones.

La Comisaría del Estado comunica hoy a la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, que en telegrama de ayer la Compañía le notificaba que se ha suspendido la circulación de los trenes 352, de Sevilla a La Roda; 354, de Empalme de Morón a Morón, y de las mercancías, incluso con viajeros, de la Línea de Puente Genil a Linares; y asimismo la Comisaría da cuenta del escrito que, con fecha de hoy, le dirige la Compañía y que se transcribe a continuación:

«Le confirmamos y ratificamos el siguiente telegrama que nuestra Dirección le ha dirigido esta mañana y cuyo texto nos ha comunicado por teléfono:

«Confírmeme mi telegrama de ayer sobre paralización parcial nuestro servicio y le comunico que hoy no pueden realizarse los mismos trenes que ayer no se hicieron, ni tampoco circularán los siguientes: 353 y 355, 453 y 452. Por idéntica causa de falta de combustible, desde esta mañana martes será suspendido el servicio en todas las líneas de la Compañía.»

En consecuencia, y siendo urgente asegurar y normalizar la explotación, Este Ministerio ha dispuesto que el Comisario del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, como Delegado del Ministerio, se incaute de las líneas, material fijo y móvil, estaciones, almacenes, depósitos, talleres, oficinas y cuantos elementos y dependencias constituyen la red ferroviaria explotada por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, así como de los fondos que ésta posea en sus cajas, cuentas bancarias o en poder de entidades o particulares, levantando acta de la incautación, que invitará a suscribir a una representación de la Compañía, dando cuenta inmediata a este Ministerio y procediendo al inventario de lo incautado a la mayor brevedad.»



170 grs. 1.10 pts. Chocolate Familiar Superfino

170 grs. 1.10 pts. Chocolate con leche Superfino

200 grs. 1.05 pts. Familiar Popular

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

118

Números premiados durante el mes de Mayo

Día	Núm.
1	70
2	108
3	190
4	83
5	148
6	122
7	5
8	114
9	55
10	99
11	31
12	8
13	200
14	101
15	173
16	60
17	110
18	62
19	66
20	160
21	193
22	34
23	181
24	156
25	93
26	38

Comidas a niños, 530
Comidas a adultos, 1.140.
Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso, 290.

CINEGRAMAS

Nos cuenta esta semana las proyecciones que existen de que Dick Powell continúe a espaldas de la cámara el idilio que comenzó con Joan Blondell ante el objetivo.
También publica: El nacimiento del cine hispano—«La Revolución», primer film de Florián Rey—Un gran film: «Lillom», de Flitz

GACETILLAS

GUARDIAS PARA HOY
Casa de Socorro
Médico, don Antonio Herrera. Fracitante, don José Gil.
Hospital provincial
Médico, don José Soriano. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Trinidad López.

PRISION PROVINCIAL
Durante el día de ayer se efectuó en nuestra prisión el siguiente movimiento de reclusos:
Altas, ninguna.
Bajas, José Morales Puertas. Quedan 60 reclusos.

CASUALES
En la Casa de Socorro fueron asistidas las siguientes personas de heridas producidas casualmente:
José Molina Leal, de 25 años, de una herida por desgarrar en la mano derecha.
—Daniel Hidalgo Cirre, de 9 años de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.
—Antonio Ruiz Hita, de 4 años, de herida contusa de dos centímetros de longitud situada en la región frontal.
Las heridas fueron calificadas de leves, pasando después de curados a sus domicilios.

POR ESCANDALOSA
La guardia municipal presentó en la Comisaría Vigilancia a Enrique Carreño Cruz, por promover escándalo en la vía pública.

POR INSOLENTARSE CON LA AUTORIDAD
La Guardia de Seguridad presentaron a Indalecio Segura Cantón, por haberse ocupado un cuchillo y haberse insolentado con los citados guardias.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

RISA ENTRE DOS MUJERES
Zurgena.—Ante el puesto de la guardia civil denunció María López Agüero, de 29 años de edad, y vecina del pueblo de Arboleas, que su convecina Ana María Castellar Díaz, la había maltratado de obra, causándole varias heridas en la cara.
Detenida por la beneérita, Ana María, resultó que ambas habían reñido por antiguos resentimientos, produciéndole las heridas que sufre María López, con las uñas.
El atestado instruido fué entregado al juez municipal.

Jose Soriano Maciá
Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
GENERAL RIEGO, 7

El Café
mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala primera.—Vista de la causa del Juzgado de la Audiencia, por el delito de hurto, seguida a Francisco Morlet Fornés.
Abogado, señor Pérez Almansa. Procurador, señor Pérez Gallardo.
Sala segunda.—No hay fijados señalamientos.

REGISTRO CIVIL
Distrito de la Audiencia
Nacimientos.—Josefa Orts Sanz y Francisco Salmerón Salinas.
Defunciones.—Pura García Fernández.
Matrimonios.—Faustino Vázquez Gallardo con María Sánchez Salmerón.
Distrito de San Sebastián
Nacimientos.—José Sánchez Salas y Dolores Ramírez Felices.
Defunciones.—Ana Salvador Segura, Luis Rodríguez Acuña y Ana Suárez Ramos.
Matrimonios.—Ninguno.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4.—Farmacia. MADRID.

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLES
CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS
Razón
EN ESTA ADMINISTRACION

Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.
Encargos en la Administración de este diario.

MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sastrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:
Vacunas, 3; lanares, 54, y de cabrio, 72.
Estas reses arrojaron un total de 2.016 kilogramos de carnes, que se vendieron a los precios siguientes:
Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo; idem de solomillo, a 8,00; idem de quijote, a 7,00; de cordero a 4 y a 3,50 el kilo; de cabrio, a 3 y a 2,50 pesetas el kilo. idem de choto, a 3,50; idem de cerdo, lomo, a 4,50; de magra, a 4,00; tocino, a 3,90 y 2,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRECIOS POR KILO
Patatas, a 0,25 y 0,50, el kilo. tomates, 0,50 y 1,00; judías verdes 0,50 y 0,60; huevos, 0,20 uno; guisantes, 0,40 y 0,70 kilo; albaricoques, 0,50.

Ayer entraron en el Mercado 3.400 huevos del país, que se vendieron a 17 pesetas el ciento, y 2.000 extranjero, cuyas existencias del día anterior se cotizaban a 18 pesetas.

En LA EQUITATIVA, hallará usted el mejor café tostado.

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva.
LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA
Excelencias - Amenidades - Historias - Recetarios por
DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)
Presidente honorario de la Asociación profesional de Cocineros de Cataluña
Obra póstuma
Prólogo de ALBERTO INSUA Precio: 5 PESETAS
Venta en la Administración de este periódico.

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro.
PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

De nueva pesquera
Sardinias en aceite de oliva a 0'25 lata
La Casa de las Conservas
Mariana, 1 --- Teléfono 1678
ALMERIA

¡¡ENCORVADOS!!
CURACION ULTRARRAPIDA EN EL PROPIO DOMICILIO
SIN MOLESTIAS, MEDICAMENTOS NI OPERACIONES
EFICIENTE EN CUALQUIER ESTADO
Informes gratis, enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087.—MADRID.
D..... domiciliado en
..... provincia de..... calle de
..... número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (4).

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 12 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. S. S/N.º 2.